



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 5194
Pucón, 14/12/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don MARIA LUISA JELVEZ INOSTROZA Rut C 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS Por concepto de ARRIENDO MES DE DICIEMBRE DE 2010, CASA HABITACION SEGUN DE. N° 208 DEL 25/01/2010 Fecha de Pago : 14/12/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 5 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Includes rows for ARRIENDO CASA JUAN ANTONIO ULLOA and BANCO MUNICIPAL.

REFRENDACION

Table with 5 columns: Cuenta, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer. Shows values for account 215-22-09-002-014-000.

SECRETARIA MUNICIPAL (Signature and stamp)

ADMINISTRADOR (Signature and stamp)

DIRECTOR DE CONTROL (Signature and stamp)

DIRECCION DE ADM Y FINANZAS (Signature and stamp)

Handwritten signature and date 4/203